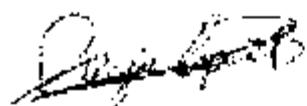


**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FAVIZ TOURS S.A. COFATOSA DEL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede de la empresa ubicada en la Av. Remigio Crespo s-n y Santa Cruz, Sector Feria Libre, el doce de abril del dos mil diecinueve, a las catorce horas con quince minutos; se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA FAVIZ TOURS S.A. COFATOSA, con la asistencia del sesenta y seis punto ochenta por ciento de la totalidad de los socios, cabe recalcar, que la junta se instala al estar la mitad más uno, conforme la ley, con los siguientes socios: Adrián Santiago Moscoso López, Preside el Sr. Pablo Manuel López Bautista y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor López Bautista Juan Diego, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente: **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente a los años dos mil dieciocho. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente a los años dos mil dieciocho. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil dieciocho. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente a los años dos mil dieciocho. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho, el señor Pablo López da la palabra al señor Juan Diego López Bautista que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciocho, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de catorce mil setecientos quince con noventa y tres centavos, en el pasivo tenemos mil novecientos noventa y cinco con noventa y ocho centavos, adicional se posee un valor doce mil novecientos ochenta con diez centavos del patrimonio y como resultados netos una utilidad de mil cuatrocientos sesenta y seis con cuatro centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente a los años dos mil dieciocho, el señor presidente da la palabra al Sr. Oswaldo Pesantez que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil dieciocho, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tanto los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, indicando que luego de tener ingresos por ciento dieciocho mil trescientos sesenta y uno con siete centavos y egresos por dos ciento dieciséis mil ciento dieciséis con sesenta y seis centavos, nos produce una utilidad del ejercicio por dos mil doscientos cuarenta y cuatro con cuarenta y un centavos, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, continuamos **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años dos mil dieciocho, el señor

presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador del año dos mil dieciocho, mismo que indica que se encuentra bajo NIIFs, empieza por el estado de situación, diciendo que en caja bancos tenemos mil doscientos cuarenta y uno con cincuenta y siete centavos, en cuentas por cobrar trece mil cuatrocientos setenta y cuatro con treinta y seis centavos, en activo fijo tenemos equipo de computación ocho mil doscientos treinta y uno con veinte y seis centavos, en maquinaria y equipo seis mil ciento setenta y dos con sesenta y un centavos, en muebles y enseres tres mil novecientos cincuenta y nueve con sesenta y cinco centavos y en depreciación acumulada dieciocho mil ciento tres dólares con treinta y siete centavos, dejando un total del activo de catorce mil novecientos setenta y seis con ocho centavos, tenemos en pasivo el valor de mil novecientos noventa y cinco con noventa y un ocho centavos, divididos en, less por pagar e impuestos al SRI por pagar, el quince por ciento a repartir en sus trabajadores, y el SRI por pagar, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de mil dólares, más la utilidad de ejercicios anteriores de diez mil novecientos noventa y tres con treinta y un centavos y en pérdida años anteriores de menos dos mil doscientos veintitrés con cuarenta y un centavos. en utilidad del ejercicio mil cuatrocientos sesenta y seis con cuatro centavos, y en reserva legal mil setecientos cuarenta y cuatro con dieciséis centavos dando un total del patrimonio de catorce mil novecientos setenta y seis con ocho centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de ciento dieciocho mil trescientos sesenta y uno con siete centavos, dentro de los egresos tenemos sueldos y salarios, beneficios sociales, aporte patronal, honorarios, arriendos, mantenimientos, combustible, servicios básicos, suministros y materiales, impuestos y contribuciones, transporte, otros servicios y depreciaciones, dando un total de ciento dieciséis mil ciento dieciséis con sesenta y seis centavos, dejando una utilidad del ejercicio de dos mil doscientos cuarenta y cuatro con cuarenta y un centavos, menos el quince por ciento a repartir en sus trabajadores de trescientos treinta y seis con sesenta y seis centavos, y menos un impuesto sobre la renta de cuatrocientos cuarenta y uno con setenta centavos, se da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma. CUATRO) Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente a los años dos mil dieciocho, el presidente indica que al haber existido utilidad en el año dos mil dieciocho, se podría distribuir las utilidades, ya que en ese año se generó una utilidad, por mil cuatrocientos sesenta y seis con cuatro centavos, por lo que se menciona que se divida, entonces se deja por sentado que dicha repartición se dará máximo hasta el mes de diciembre, ya que la empresa primero buscara hacer la cancelación pendiente de sus deudas, luego de agotar todo los puntos del día, se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las quince horas con veinte minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Juan Diego López en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general extraordinaria que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



Juan Diego López Bautista  
GERENTE - SECRETARIO



Fabio Manuel López  
PRESIDENTE